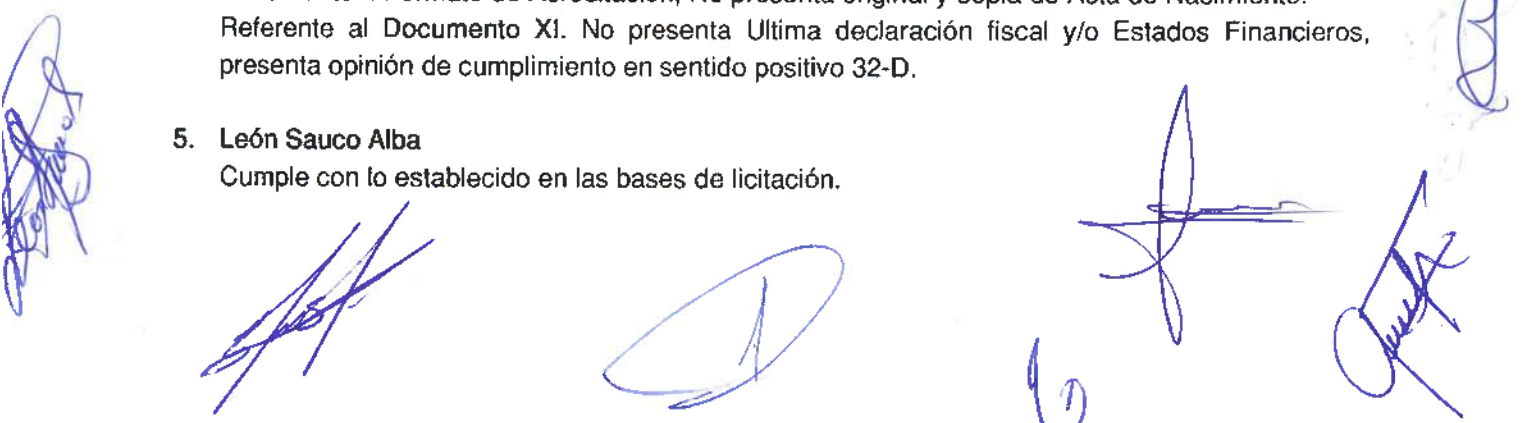


**Acta de Fallo**

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 13:00 (trece horas) del lunes 08 (ocho) de agosto del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, con la participación de los proveedores, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la Licitación Pública Nacional Número LA-913014998-E9-2022, para el **Mantenimiento preventivo y correctivo de elevadores**, requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

1. **Grupo Comercial Aramón S. A. de C.V.**  
Queda descalificado por no presentar **Documento II Formato de Acreditación**, No presenta para cotejo original de Acta Constitutiva.
2. **TK Elevadores México S. A. de C.V.**  
Queda descalificado por no cumplir con los siguientes documentos:  
**Documento II Formato de Acreditación**, el proveedor se acredita con carta poder simple y no presenta escritura original.  
Referente al **Documento XI** el proveedor No presenta Ultima declaración fiscal y/o Estados Financieros.  
Referente al **Documento XII** Presenta Constancia de Situación Fiscal de fecha junio 2021.
3. **Elevadores Atlas de México S.A. de C.V.**  
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
4. **Keyla Daniela López Martínez.**  
Queda descalificado por no cumplir con los siguientes documentos:  
**Documento II Formato de Acreditación**, No presenta original y copia de Acta de Nacimiento.  
Referente al **Documento XI**. No presenta Ultima declaración fiscal y/o Estados Financieros, presenta opinión de cumplimiento en sentido positivo 32-D.
5. **León Sauco Alba**  
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.



**6. Ascensores Tecnología Castillo S.A.S. de C.V.**

Queda descalificado por no cumplir con los siguientes documentos:

**Documento XI.** Presenta declaración anual y no presenta los pagos provisionales.

No presenta **Documento XV.** Formato de relación de contratos de experiencia, ni copias de los contratos.

**7. Elevadores SICEM S.A. de C.V.**

Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la siguiente determinación:

**1. Elevadores Atlas de México S.A. de C.V.**

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

**2. León Sauco Alba**

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

**3. Elevadores SICEM S.A. de C.V.**

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

*Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:*

**Fallo único**

A Elevadores Atlas de México S.A. de C.V. no se le adjudica partida alguna.

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudica por el siguiente motivo:

Por rebasar el presupuesto autorizado.

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

A León Sauco Alba se le adjudican las siguientes partidas por un monto de \$ 983,688.98.

Partida	Cantidad de elevadores	Cantidad de servicios mensuales preventivos	Cantidad de servicios preventivos totales	Cantidad de servicios correctivos	Unitario servicio preventivo sin IVA (Mensual)	Total de Servicios Preventivos sin IVA	Unitario Servicio Correctivo sin IVA	Total de Servicios Correctivo sin IVA	Importe total sin IVA (Servicio Preventivo y Correctivo)
1	2	5	10	1	\$ 8,080.17	\$ 40,400.86	\$ 202,706.90	\$ 202,706.90	\$ 243,107.76
2	1	5	5	1	\$ 2,672.41	\$ 13,362.05	\$ 72,931.03	\$ 72,931.03	\$ 86,293.08
3	5	3	15	1	\$ 13,793.10	\$ 41,379.31	\$ 89,370.69	\$ 89,370.69	\$ 130,750.00
4	1	3	3	1	\$ 1,810.34	\$ 5,431.03	\$ 6,810.34	\$ 6,810.34	\$ 12,241.38
5	1	3	3	1	\$ 2,068.97	\$ 6,206.90	\$ 14,051.72	\$ 14,051.72	\$ 20,258.62
6	2	5	10	1	\$ 7,000.00	\$ 35,000.00	\$ 86,965.52	\$ 86,965.52	\$ 121,965.52
7	1	5	5	1	\$ 3,500.00	\$ 17,500.00	\$ 43,448.28	\$ 43,448.28	\$ 60,948.28
8	1	5	5	1	\$ 1,800.00	\$ 9,000.00	\$ 28,741.38	\$ 28,741.38	\$ 37,741.38
9	1	5	5	1	\$ 1,810.34	\$ 9,051.72	\$ 15,370.69	\$ 15,370.69	\$ 24,422.41
10	1	5	5	1	\$ 1,810.34	\$ 9,051.72	\$ 19,051.72	\$ 19,051.72	\$ 28,103.45
11	1	5	5	1	\$ 2,068.97	\$ 10,344.83	\$ 6,810.34	\$ 6,810.34	\$ 17,155.17
12	1	1	1	1	\$ 3,232.76	\$ 3,232.76	\$ 20,862.07	\$ 20,862.07	\$ 24,094.83
13	1	1	1	1	\$ 3,232.76	\$ 3,232.76	\$ 20,862.07	\$ 20,862.07	\$ 24,094.83
14	1	3	3	1	\$ 1,810.34	\$ 5,431.03	\$ 11,400.00	\$ 11,400.00	\$ 16,831.03
<b>Subtotal</b>									\$ 848,007.74
<b>IVA</b>									\$ 135,681.24
<b>Total</b>									\$983,688.98

A Elevadores SICEM S.A. de C.V. no se le adjudica partida alguna.

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudica por el siguiente motivo:

Por rebasar el presupuesto autorizado.  
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el lunes 15 (quince) de agosto del año 2022 (dos mil veintidós), a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.

- Constancia de Situación Fiscal (SAT).
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D
- Dos copias de las órdenes de compra/servicios.
  - Enviar los documentos en versión PDF al correo electrónico javier\_meza@uaeh.edu.mx PREVIA CITA AGENDADA Contacto: Dirección General Jurídica UAEH, Tel. 01 (771) 717 20 00 - Ext. 2893
  - Presentar los mismos documentos el día de la cita para cotejo de los mismos, así como copia de cada uno de ellos.
- Fianza del 10% según bases

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos), del mismo día, mes y año firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto- Financiamiento**  
**Instalada como**  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**



Dr. Octavio Castillo Acosta  
Presidente



L. E. M. Anabell Alfaro Flores  
Representante



L.C. Karina Carcedo Alarcón  
Secretaria

L. A. José Edgar Franco Gómez  
Representante



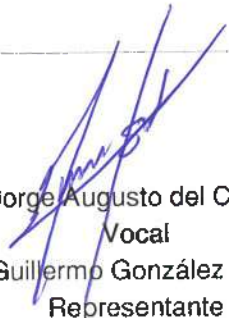
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
Asesor

L. C. Luis Nava Contreras  
Representante



Dr. Roberto Rodríguez Gaona  
Asesor

Lic. Mariana Figueroa Santillán  
Representante




L. A. E. Jorge Augusto del Castillo Tovar  
Vocal  
Dr. Guillermo González Naranjo  
Representante

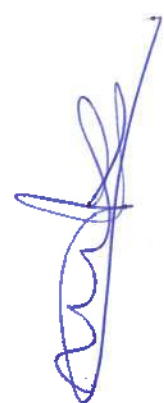
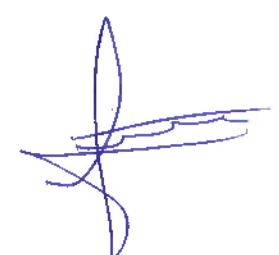
Licitantes



C. León Saucó Alba



C. José Eduardo Antonio Morales  
Representante  
Elevadores Atlas de México S.A. de C.V.



SIN TEXTO

6

6